



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE  
DIRECCIÓN EJECUTIVA - DIRECCIÓN MÉTODOS EDUCATIVOS  
Primera Circular 10° Jamboree Nacional

Santiago, 9 de julio de 2019  
Dirección Ejecutiva • Circular N°39/2019  
Primera Circular 10° Jamboree 2020

**A todos los miembros de Guías y Scouts de Chile,  
en especial a Guiadoras y Dirigentes de Compañías y Tropas, Guías y Scouts.**

Amigas y amigos,

Mediante la presente y junto con saludar fraternalmente, tenemos el agrado de invitarles a ser parte y construir juntos el 10° Jamboree Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, a realizarse entre los días 19 y 26 de enero de 2020 en la Hacienda Picarquín, ubicada en Mostazal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La realización del 10° Jamboree Nacional 2020 se enmarca en periodo tan especial como es el que acoge la celebración de los 110 años de historia de nuestra Asociación de Guías y Scouts de Chile. Por ello es que el Jamboree pretende brindar espacios seguros y oportunidades educativas de encuentro en torno a los valores que el Movimiento asume como propios y en donde los Principios y la adhesión a la Promesa y a la Ley Guía y Scout se practican en toda su magnitud y vigencia. Será una reunión de alrededor de una semana de duración en que se celebrará la amistad, se promoverá el conocimiento de los diversos aspectos culturales de los participantes, se dialogará sobre la paz, se compartirá la vida al aire libre de manera sana y donde las guías y los scouts podrán explorar y descubrir aspectos de interés para su desarrollo.

A continuación, damos a conocer los lineamientos generales sobre los cuales se realizará este gran campamento nacional, el 10° Jamboree Nacional 2020:

**Respecto a la propuesta educativa:**

En el año 2013, la Asociación propuso a los jóvenes el 8° Jamboree Nacional, donde la invitación se centraba en la educación entre pares: guías, scouts, pioneras, pioneros y caminantes conviviendo en una aventura donde los principales protagonistas fueron ellos mismos, como responsables de su crecimiento personal y colectivo. Tres años más tarde, el 9° Jamboree Nacional 2016 los convocaba nuevamente con la misión de una participación más allá de ser espectadores, sino como parte de las decisiones que moldearían sus vidas. Luego, el año 2017, el Campamento Nacional de Guías y Subguías de Patrulla les presentó una invitación aún más ambiciosa: convertirse en líderes de sus grupos de amigos, partiendo desde sus propios territorios y compartiendo sus ideas y sueños con hermanos y hermanas de todo el país.

¿Qué nos espera el futuro? ¿Dónde podrán llegar los jóvenes que acepten el desafío de vivir el 10° Jamboree Nacional 2020?

En los últimos años, el Movimiento en el país ha vivido una transformación fundamental. La propuesta educativa ha puesto en el centro de la selección y diseño del programa a los mismos niños, niñas y jóvenes, apoyados por adultos que juegan el rol de acompañamiento y colaboración. Es cada vez más común ver a patrullas eligiendo y desarrollando sus propias actividades, así como también ver distritos y zonas realizando actividades, encuentros y campamentos cuyos programas nacen de las propuestas de los jóvenes.

Sin embargo, el real valor de la participación no está solo en la expresión de ideas y deseos. Tampoco es el fin último que el programa sea más atractivo solo por incluir las ideas de los jóvenes.

Si queremos potenciar a las patrullas y Unidades como verdaderas instancias democráticas, la participación debe ser completa; la reflexión al evaluar, la emoción de soñar las ideas nuevas, la creatividad para diseñar, el esfuerzo al ejecutar y la alegría de celebrar. Y todo esto no como un fenómeno aislado, sino que desde un contexto social y territorial que explica sus motivaciones, necesidades, sueños y anhelos.

Es por esto que la propuesta educativa del 10° Jamboree 2020 se basa en tres pilares:

- Participación activa y transversal de las y los jóvenes
- Integración de las realidades territoriales y sociales de las y los jóvenes
- Integración de temáticas contingentes y relevantes para las y los jóvenes

Es interés del Consejo Nacional, de la Dirección Ejecutiva y del Equipo Organizador de 10° Jamboree Nacional que Picarquín sea un lugar *bio-psico-socialmente* seguro para quienes asistan a nuestro gran campamento nacional, sean así niñas, niños, jóvenes o adultos. En esta línea, el Jamboree será un lugar libre de humo, drogas y alcohol y tendrá entre sus lineamientos un fuerte trabajo por la protección de derechos, por el respeto y tolerancia a la diversidad, por la inclusión y por la equidad de género. Para lograr aquello, nos encontramos trabajando en las siguientes estrategias:

- Una nueva propuesta del Área de Voluntarios en Servicio, la que tendrá bajo su responsabilidad la vida de los subcampos de servicio con énfasis en la protección del voluntariado, la difusión de la protección de derechos e inclusión, ofreciendo además un espacio destinado al apoyo de quienes asistan al Jamboree en compañía de sus hijos e hijas.
- Énfasis en la promoción y prevención de la salud, potenciando estrategias sobre salud mental.
- Un Jamboree equitativo, donde todos los equipos estén conformados igualmente por mujeres y hombres.

### **¿Dónde será el Jamboree?**

El 10° Jamboree Nacional 2020 se desarrollará en la icónica Hacienda Picarquín, la misma que fue construida para acoger al 19° Jamboree Scout Mundial, a fines de 1998 y comienzos de 1999. Se ha escogido este sitio por la conmemoración de los 20 años de ese encuentro mundial y porque cumple con las características e infraestructura necesarias para la adecuada realización de un campamento que se espera acoja a 10 mil personas.

### **¿Cuándo será el Jamboree?**

Nuestro campamento nacional tendrá lugar desde el domingo 19 y hasta el domingo 26 de enero de 2020. Se podrá ingresar al campo desde el domingo 19 de enero a las 08:00 y se debe salir el domingo 26 de enero hasta las 18:00 horas a más tardar.

Se dispone del domingo 19 para la ubicación en el subcampo correspondiente y la instalación de las patrullas y Unidades. El domingo 26 es el día asignado para el desarme y despedida.

Entregamos a continuación la información general para que programen las horas de viaje, de llegada y de salida, de manera que tanto el acceso como la partida transcurran en orden.

Enero 2020									
	Sa 18	Do 19	Lu 20	Ma 21	Mi 22	Ju 23	Vi 24	Sa 25	Do 26
AM	Llegada voluntarios en servicio	Llegada e Instalación de participantes	Programa	Programa	Programa	Programa	Programa	Programa	Desarme Despedida
PM	Capacitación servicio - Montaje y preparación general	Llegada e Instalación de participantes	Programa	Programa	Programa	Programa	Programa	Programa	Desarme Despedida
			Inauguración	Velada Subcampo	Velada Subcampo	Velada General	Velada Subcampo	Clausura	

### ¿Quiénes pueden participar?

La unidad básica de participación durante el 10° Jamboree Nacional será la patrulla. El requisito básico de participación será el que los Grupos de los asistentes estén con su Registro 2019 al día.

Los requisitos específicos para los distintos tipos de participantes son:

1. **Guías y Scouts** nacidos entre el **20 de julio de 2004** y el **19 de enero de 2009**.
2. **Guiadoras y Dirigentes acompañantes** de las guías y los scouts, mayores de edad, que se desempeñen como Responsables o Asistentes de Unidad, tanto en Compañía como en Tropa, que hayan participado de un Curso Inicial y que idealmente hayan participado en un Curso Medio en alguna de estas Ramas.
3. **Pioneras y Pioneros** mayores de 16 años, que hayan postulado exitosamente al Equipo de Servicio. Esta postulación deberá ser por Comunidad, con un mínimo de 4 integrantes mayores de 16 años, acompañados por una Guiadora o Dirigente responsable de ellos.
4. **Caminantes** que hayan postulado al Equipo de Servicio exitosamente. Su postulación solo podrá ser individual si son mayores de 18 años y han participado del Curso Inicial; de lo contrario deben venir acompañados por una guiadora o dirigente.
5. **Guiadoras y Dirigentes** de cualquier Rama que hayan postulado con éxito al Equipo de Servicio. Deben ser mayores de 18 años y haber participado al menos de un Curso Inicial.

Debe asistir un (1) adulto por cada patrulla participante. El mínimo de integrantes por patrulla es de seis (6) y el máximo es de ocho (8). En cualquier caso, sólo se aceptará la participación de guiadoras o dirigentes acompañantes en una relación de 6 o más guías o scouts por cada 1 adulto.

Las fechas en que deben estar disponibles los voluntarios en servicio consideran el sábado 18 de enero de 2020 desde las 08:00 horas hasta el domingo 26 de enero de 2020 a las 19:00 horas. En algunos casos se les solicitará su colaboración virtual o física para tareas previas, tales como capacitación, preparación de materiales y labores propias de su destinación.

## Cupos para participantes

Guías y Scouts	<b>8.500</b>
Adultos que acompañan	<b>1.000</b>
Equipo de servicio	<b>1.500</b>
Equipo central	<b>200</b>
Invitados Externos	<b>300</b>
<b>Total</b>	<b>11.500</b>

Al inscribirse, los participantes aceptan los términos y condiciones del 10° Jamboree Nacional 2020

## El Equipo Organizador del 10° Jamboree Nacional y su estructura organizacional

El Jamboree contará con una organización y estructura apropiada que permita el logro de los objetivos del evento. La conformación del Equipo de Campo es la siguiente:

- Responsable de Campo: Juan Pablo Reyes
- Asistente de Campo: Daniela Pardo
- Responsable de Programa: Juan Pablo Menichetti
- Responsable de Vida de Subcampo: Carolina Avalos
- Responsable de Servicios: Juan José Polanco
- Representante del Comité Ejecutivo Nacional: Patricio Criado
- Un observador del Consejo Nacional

## Las cuotas de participación en el 10° Jamboree

Las cuotas fueron establecidas sobre la base de los siguientes criterios:

- a) Ajuste según las cuotas consideradas para la Aventura Nacional 2019.
- b) Distancia del lugar de procedencia en relación con el lugar del 10° Jamboree Nacional.
- c) Categorización de Registro de los Grupos.
- d) Diferenciación según tipo de asistente: Guías y Scouts; Guiadoras y Dirigentes acompañantes a cargo de las Unidades; Guiadoras, Dirigentes, Pioneras, Pioneros y Caminante que integrarán los equipos de voluntarios en servicio.

## ¿Qué comprenden las cuotas?

- 1) Arriendo del lugar y pago de su infraestructura y servicios: alojamiento, aseo, energía eléctrica, instalaciones sanitarias, módulos o pabellones, comunicaciones, piscina, cocina, agua potable, gas, entre otros.
- 2) Gastos en servicio de apoyo al campamento: infraestructura adicional, instalaciones de salud, arriendo de cabinas sanitarias y duchas de refuerzo, aseo extra de cabinas sanitarias, instalación de sombras (toldos, mallas y carpas), equipamiento de seguridad y prevención de riesgos, comunicaciones internas, remuneraciones de personal técnico (gasfiter, electricista, choferes, entre otros), transporte interno, materiales para mantenimiento de infraestructura.
- 3) Adquisición o arriendo de materiales y equipos de programa: módulos, talleres, stands y Vida de Subcampo.
- 4) Contribución al financiamiento de la alimentación para los equipos de voluntarios en servicio.

- 5) Contratación de transporte externo previo, durante y posterior al campamento, tanto para personas (buses, ambulancia, van) como para traslado de equipos y materiales; incluyendo también los gastos por combustible y peajes.
- 6) Kit de acreditación: pañolín, credencial, insignia del campamento.
- 7) Impresiones para comunicaciones y difusión, capacitación y programa: pasaporte o cartilla del participante, fichas de talleres y módulos, evaluaciones, circulares, formularios de control, entre otros.
- 8) Costos asociados a las ceremonias de inauguración, clausura y velada central: himno, escenario, amplificación, iluminación, catering.
- 9) Pago de personal profesional y/o técnico para servicios complementarios tales como diseñador, nutricionista, educadora de párvulos, prevencionista de riesgo, traslados médicos, periodista, animador, talleristas, entre otros.
- 10) Gastos propios de las jornadas, reuniones, visita de equipos a terreno y animación territorial para la difusión del 10° Jamboree, los parlamentos juveniles y otras actividades previas.

#### Tabla de Cuotas para el 10° Jamboree Nacional 2020

Zonas		Guías y Scouts	Guiadoras y Dirigentes de unidad	Equipos de Servicio y Programa
Arica, Iquique, Antofagasta, Aysén, Magallanes e Isla de Pascua		\$ 57.000	\$ 52.000	\$ 35.000
Atacama, La Frontera, De Los Ríos, De Los Lagos y Del Reloncaví		\$ 58.500	\$ 53.500	\$ 35.000
Norte Verde y Del Biobío		\$ 60.000	\$ 55.000	\$ 35.000
Valparaíso, Aconcagua, Zonas de la Región Metropolitana, Del Libertador Bernardo O'Higgins y Del Maule	Categoría Registro			
	A	\$ 69.500	\$ 64.500	\$39.000
	B	\$ 68.000	\$ 63.000	\$39.000
	C	\$ 67.000	\$ 62.000	\$39.000
	D	\$65.000	\$ 60.000	\$39.000
E	\$63.500	\$ 58.500	\$39.000	

#### Preinscripción de participantes

La preinscripción debe ser hecha por Unidad en la plataforma de Registro Institucional, sección Eventos, a la que se accede con la clave del Responsable de Grupo. Todo registro realizado que no cumpla con los requisitos de edades mínimas y máximas para participantes, o de formación para caminantes y adultos será considerado inválido.

La organización del evento se reserva el derecho de anular las inscripciones y pagos que no cumplan con los requisitos expresados en esta circular.

Así también, deben recordar lo indicado antes respecto del registro de un adulto acompañante por cada patrulla respetando la proporcionalidad.

**El plazo para inscribirse como participantes (guías, scouts y adultos acompañantes) es el sábado 31 de agosto de 2019 las 23:00 horas, únicamente por medio de la plataforma de Registro Institucional, sección Eventos.**

**No se aceptarán preinscripciones que se envíen en formatos diferentes al indicado. Tampoco se aceptarán pagos sin su respectivo registro en plataforma y al revés, registros en plataforma de eventos sin su respectivo pago.**

La cuota de preinscripción será de \$10.000 (diez mil pesos) por participante. Para realizar la preinscripción se debe ingresar a la sección Eventos y tiquear el RUT de cada guía, scout, guiadora o dirigente acompañante que asistirá. El sistema no permitirá tiquear a quienes no cuenten con sus antecedentes completos (fecha de nacimiento, domicilio, correo electrónico, género, otros).

Para que la preinscripción sea considerada válida, **se debe adjuntar el comprobante del pago de esta cuota en el sitio de Eventos** y además enviarlo al correo [pagos@guiasyscoutschile.cl](mailto:pagos@guiasyscoutschile.cl) indicando Nombre del Grupo, Unidad, Distrito, con el detalle de lo que se está pagando.

Quienes se preinscriban tendrán más posibilidades de asegurar su participación al 10° Jamboree Nacional ya que, como se señaló anteriormente, se han establecido cupos.

Las coordenadas para transferencias y depósitos son las siguientes:

**Inversiones e Inmobiliaria BP S.A. - RUT 76.981.280-6  
Cta. Cte. 6363116-7 - Banco Santander**

Agradecemos no depositar ni transferir a ninguna otra cuenta corriente, ni de la Asociación ni de Inmobiliaria BP, solo a la cuenta indicada.

#### **Fechas de pago de cuotas**

<b>Fecha</b>	<b>Cuota N°</b>	<b>Monto \$</b>	<b>Otros</b>
<b>31 de agosto de 2019</b>	<b>1</b>	<b>10.000</b>	<b>Preinscripción</b>
<b>30 de septiembre de 2019</b>	<b>2</b>	<b>20.000</b>	
<b>31 de octubre de 2019</b>	<b>3</b>	<b>20.000</b>	
<b>30 de noviembre de 2019</b>	<b>4</b>	<b>Saldo para completar su cuota</b>	

#### **PARA TENER PRESENTE:**

**La preinscripción se cerrará antes de la fecha indicada, si es que se completasen los cupos asignados. De no ser así, se cerrará en el momento en que se completen los cupos.**

Cumplido el primer plazo (31 de agosto), habiendo cupos, la preinscripción tendrá un costo de \$15.000, aumentando entonces en \$5.000 el valor total de la cuota final de los registrados.

#### **Consideraciones generales sobre los pagos**

- a) Para todos los efectos, la organización del 10° Jamboree Nacional retendrá los \$10.000 ó \$15.000 de la primera cuota de preinscripción en el caso de aquellas personas que no asistan al evento. Esta medida se adoptará cualquiera sea la razón de desistir y se justifica por concepto de los compromisos y gastos previos al evento comprometidos por la organización.
- b) En caso de no asistencia al evento, el plazo final para avisar a la organización del 10° Jamboree Nacional y poder acogerse a la devolución parcial, si corresponde, es el sábado **30 de noviembre de 2019**.
- c) Los cambios de nombres preinscritos o inscritos de participantes (guías, scouts, guadoras y dirigentes acompañantes) se podrán hacer hasta el 31 de octubre de 2019.

### **Un toldo por cada 8 guías y/o scouts**

Son conocidas las altas temperaturas en los meses de verano en Pícarquín. Para disponer de sombra las Unidades participantes recibirán un toldo de regalo por cada **8 guías o scouts** inscritos. Este toldo es un regalo, por lo que las patrullas lo podrán conservar. Este recurso pretende además, apoyar la vida de patrulla, potenciando así la adecuada aplicación de nuestro método en las Compañías y Tropas.

Aquellas unidades que no cumplan con guías o scouts en múltiplos de 8, podrán acceder a un toldo similar al ofrecido como regalo, dejando una garantía de \$ 20.000 por él en el momento de registro.

### **Alternativas para reunir fondos**

Anteriormente hablamos sobre la emoción de soñar ideas nuevas; la creatividad para diseñar; el esfuerzo al ejecutar; la alegría de celebrar; y la reflexión al evaluar. Todo lo anterior son elementos que nos mantienen motivados y expectantes por las nuevas aventuras que realizaremos con nuestros compañeros de patrulla y Unidad. Esto mismo puede verse reflejado en el trabajo previo que guías y scouts realicen para lograr su meta: ser parte del 10° Jamboree Nacional.

Los invitamos entonces a que les sugieran a guías y scouts incluir en los calendarios de los ciclos de programa de este año actividades de financiamiento que les ayuden en este propósito. Podrá ser la venta de ropa reciclada; la organización de un bingo, una tallarinata, o un plato único; vender cositas ricas y sanas durante las reuniones de apoderados o durante las reuniones semanales a otras Unidades; trabajos esporádicos como envoltura de regalos, empaquetadores en supermercados, lavado de autos, corte de pasto y poda de arbustos y árboles, paseo de mascotas, entre muchas otras ideas, existiendo una más: ¡La Rifa Scout Anual!

A mediados del mes de agosto próximo la Asociación lanzará su Rifa Anual y el sorteo se realizará a fines del mes de diciembre de 2019. Cada número tendrá un valor a público de \$ 250 y vendrán como es habitual en talonarios de 20 números, con un valor a público de \$ 5.000 y un costo para miembros de la Asociación de \$ 1.500. Con el fin de apoyar la participación de los jóvenes, la organización del 10° Jamboree Nacional 2020 ofrece a quienes se preinscriban y hayan pagado la correspondiente cuota de \$ 10.000 en el plazo señalado, la entrega sin costo de 6 talonarios con 120 números en total. Si se venden todos, cada persona habrá ganado \$ 30.000, que puede abonar a su cuota, o bien reunir fondos para el traslado y gastos personales.

Este beneficio se extiende a cada asistente al 10° Jamboree Nacional, vale decir: guías y scouts; adultos acompañantes; pioneras, pioneros, caminantes y voluntarios en servicio.

Para quienes se interesen en adquirir más talonarios, pueden hacerlo con las condiciones normales de la Rifa, es decir pagando \$1.500 por cada talonario.

### **Alimentación**

La alimentación no está incluida en la cuota, con excepción de los voluntarios en servicio, quienes la recibirán centralizada en el casino que sea asignado para este fin.

Todos los demás participantes deben procurarse su alimentación adoptando preferentemente los menús oficiales que la organización del 10° Jamboree publicará más adelante, el que será elaborado por nutricionistas y que considerará alternativas para quienes tienen necesidades especiales de alimentación. En ambos casos, las patrullas y Unidades podrán traer sus ingredientes o bien adquirirlos en el supermercado del Jamboree, según estimen conveniente.

### **Área comercial del Jamboree**

El campamento contará con un Food Garden a cargo de la Inmobiliaria BP, la que considera los siguientes servicios a disposición de los y las participantes:

- Supermercado (con venta de abarrotes, pan, frutas y verduras, útiles de aseo e higiene personal, congelados, carnes, embutidos, lácteos, huevos, entre otros)
- Camping Scout
- Heladería
- Food Trucks
- Kiosko de refrescos y golosinas

### **El Programa del 10° Jamboree Nacional 2020**

¡El programa del 10° Jamboree Nacional se encuentra en pleno proceso de diseño!

Se ha definido como principal eje de este programa entregar a guías y scouts espacios de participación efectiva que les permita moldear este campamento a sus necesidades e intereses.

De manera preliminar, podemos adelantar algunas de las actividades a realizar:

- **Exposición abierta:** El Jamboree quiere plantear un gran desafío que es el establecer espacios abiertos de programa donde las patrullas puedan elegir de manera libre cuándo y cuáles actividades realizar. Para esto, se diseña un espacio de gran diversidad de alternativas con un mecanismo que asegure la adecuada participación.
- **Expediciones patrimoniales:** Dada la riqueza de la zona donde se emplaza Picarquín, otro desafío será ofrecer a las patrullas que se interesen visitas a sitios patrimoniales.
- **Ruta de caminata:** La Hacienda Picarquín posee hermosos y desafiantes senderos, los cuales podrán ser aprovechados para actividades de exploración de la naturaleza.
- **Foros de temas contingentes:** En línea con los objetivos planteados para el evento y por la misma Visión 2020, se establecerán espacios seguros de discusión en temas relevantes para los y las jóvenes.

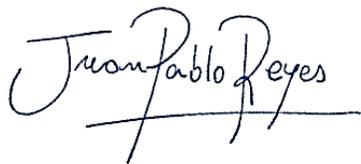
- **Programas internacionales:** Los programas internacionales constituyen una atractiva alternativa de actividades para las patrullas de todo el país. El Jamboree es una oportunidad única para difundir sus contenidos y su implementación.
- **Talleres y Especialidades:** Las Especialidades, parte fundamental de las herramientas propias de las Ramas Guías y Scouts, estarán incluidas en la oferta programática.
- **Deportes y torneos:** Siempre llenos de energía, las y los jóvenes necesitan espacios para correr, jugar y divertirse de manera sana y educativa.

Además, existirán espacios de programa ejecutados por los Subcampos. Los últimos campamentos nacionales han reservado bloques horarios solamente para el programa interno, pero en base a los resultados del Conversatorio realizado en abril de 2019 respecto al programa del 10° Jamboree, se ha definido establecer espacios destinados a que las y los participantes puedan conocerse y compartir experiencias con una mayor interacción entre ellos.

También se consideran como parte del programa del 10° Jamboree, las actividades previas que se realicen como parte de sus objetivos. Entre ellas estarán los concursos para establecer el logo y el lema del Jamboree, un Congreso Juvenil y los encuentros territoriales. Estos permitirán la participación directa de niños, niñas y jóvenes en el diseño de elementos del programa del campamento nacional. Estamos trabajando arduamente para ofrecer estas experiencias y avanzar aún más allá en que ellos y ellas sean los protagonistas de la propuesta educativa.

Bien, hasta aquí las informaciones en esta primera circular. Prontamente estaremos comunicando novedades y avanzando en la construcción colectiva de este nuestro 10° Jamboree Nacional 2020. Para atender sus consultas, por favor comunicarse al correo [jamboree2020@guiasyscoutschile.cl](mailto:jamboree2020@guiasyscoutschile.cl)

Nos despedimos afectuosamente, esperando que juntos vivamos este gran desafío.  
En la Hermandad Guía Scout,



Juan Pablo Reyes Campos  
Responsable de Campo 10° Jamboree



Patricio Criado Rivera  
Director de Métodos Educativos